



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 8° - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDA NTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACION	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO	OBSERVACIONES
73001400301020170036800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ	25/01/2022	26/01/2022	28/01/2022	Liquidación de CREDITO, Art. 110 y 446 C.G.P

En los términos del artículo 110 del C.G.P, se fija la presente fijación en lista en el sitio web asignado al juzgado –traslados electrónicos- de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de hoy 25 de enero de 2022. Aclarando que la fecha de fijación del traslado principal es también 25/01/2022, y no el 24 como quedo por error en la plantilla, venciendo el término el 28/01/2022). Valga la aclaración.